



**PARQUE DE LAS
LEYENDAS**
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 022-2021-PATPAL-FBB/CD

En la ciudad de Lima, siendo las 07:30 horas del día 19 de noviembre de 2021, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del PATPAL-FBB, en la sala de Directorio de la entidad, conforme a la convocatoria realizada por la Presidente del Consejo Directivo, a efectos que se lleve a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA**, contando con la participación de la señora ROXANA CONSUELO CALDERÓN CHÁVEZ, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo; el señor JAIME ADHEMIR GALLEGOS RONDÓN, en su calidad de Miembro del Consejo Directivo; la señorita MARÍA PAZ RAMOS GRIMALDO, en su calidad de Miembro del Consejo Directivo; el señor JUAN CARLOS MARCELO AMPUERO TRABUCCO, en su calidad de Gerente General del PATPAL-FBB; y el abogado FRANKLIN FLORES DOMÍNGUEZ, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Directivo del PATPAL-FBB.

I. INICIO DE LA SESIÓN:

Luego de verificado el quorum reglamentario, la Presidente del Consejo Directivo del PATPAL-FBB dio inicio a la sesión, contándose con la participación de los miembros señalados al inicio del Acta.

II. AGENDA:

- Despacho:

1. Memorando N° 058-2021/CD-SCD de fecha 10 de noviembre de 2021, por el cual se solicita a la Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente que informe periódicamente, en la segunda sesión de cada mes, respecto de las encuestas de satisfacción realizadas al público visitante.
2. Pedido del ciudadano JAVIER IDELFONSO ADRIAZEN CARREÑO, recibido el 11 de noviembre de 2021, para que se libere al zorro Run Run que se encuentra en las instalaciones del PATPAL-FBB.
3. Informe N° 053-2021/GPCA de fecha 17 de noviembre de 2021, por el cual la Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente informa respecto de la tienda de *souvenirs* del PATPAL-FBB.

- Informes:





1. Informe N° 613-2021/GAF de fecha 17 de noviembre de 2021, mediante el cual el Gerente de Administración y Finanzas da cuenta del avance de la ejecución presupuestaria 2021.

Presentación a cargo del Gerente de Administración y Finanzas, señor GUSTAVO ZEVALLO ESCATE.

2. Informe N° 023-2021/GG de fecha 17 de noviembre de 2021, por el cual la Gerencia General presenta la propuesta complementaria de modificación del Plan de Espacios Usufructuables del PATPAL-FBB.

Presentación a cargo de la Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente, señora KELLY ZAPATA BELLEDONNE.

3. Informes varios a cargo del Gerente General, señor JUAN CARLOS AMPUERO TRABUCCO.

- **Pedidos.**

- **Orden del día:**

1. Aprobación del Acta de la Sesión de Consejo Directivo N° 021-2021-PATPAL-FBB/CD, de fecha 10 de noviembre de 2021.

III. **DESPACHO:**

El Secretario Técnico procede a dar cuenta de la documentación emitida y recibida por el Consejo Directivo, para conocimiento:

1. Memorando N° 058-2021/CD-SCD de fecha 10 de noviembre de 2021, por el cual se solicita a la Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente que informe periódicamente, en la segunda sesión de cada mes, respecto de las encuestas de satisfacción realizadas al público visitante.

Se precisa que dicho documento fue remitido a los miembros del Consejo Directivo por correo electrónico institucional.

2. Pedido del ciudadano JAVIER IDELFONSO ADRIAZEN CARREÑO, recibido el 11 de noviembre de 2021, para que se libere al zorro Run Run que se encuentra en las instalaciones del PATPAL-FBB.

Se precisa que dicho documento fue remitido a los miembros del Consejo Directivo por correo electrónico institucional.

3. Informe N° 053-2021/GPCA de fecha 17 de noviembre de 2021, por el cual la Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente informa respecto de la tienda de *souvenirs* del PATPAL-FBB.

Se precisa que dicho documento fue remitido a los miembros del Consejo Directivo por correo electrónico institucional.

IV. **INFORMES:**





1. Informe N° 613-2021/GAF, por el cual la Gerencia de Administración y Finanzas da cuenta del avance de la ejecución presupuestaria 2021:

La Presidente cede el uso de la palabra al Gerente de Administración y Finanzas, señor GUSTAVO ZEVALLOS ESCATE, quien procede a exponer sobre el avance de la ejecución presupuestaria 2021; basando su presentación en el sustento contenido en el Informe N° 613-2021/GAF de fecha 17 de noviembre de 2021, acotando que el nivel de avance es del 70.45%.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo Directivo procedieron a realizar los comentarios y preguntas pertinentes; las mismas que fueron absueltas por el Gerente de Administración y Finanzas.

Siendo de esta manera que los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento de lo informado por el funcionario antes mencionado.

2. Informe N° 023-2021/GG, por el cual la Gerencia General presenta la propuesta complementaria de modificación del Plan de Espacios Usufructuables del PATPAL-FBB:

La Presidente cede el uso de la palabra a la Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente, señora KELLY ZAPATA BELLEDONNE, quien, basándose en sus Informes N° 049-2021/GPCA y 050-2021/GPCA de fechas 08 y 11 de noviembre de 2021, respectivamente, expone la propuesta complementaria de modificación del Plan de Espacios Usufructuables del PATPAL-FBB.

Indica la funcionaria que, de acuerdo a lo solicitado, se ha incluido dentro del informe complementario las encuestas de satisfacción realizadas durante los meses de junio, julio y agosto del presente año, que sustentan la necesidad de incorporar los nuevos espacios al citado Plan.

Luego de escuchada la presentación, el señor JAIME ADHEMIR GALLEGOS RONDÓN advierte que los documentos que sirven de sustento y respaldo a la propuesta no cuentan de manera expresa con las opiniones técnicas y legal favorables; por lo que los miembros del Consejo Directivo deciden unánimemente devolver todos los actuados a la Gerencia General, a efectos que se alcancen dichas opiniones para una nueva evaluación de la propuesta.

El Secretario Técnico queda encargado para que devuelva toda la documentación a la Gerencia General y lo formalice por escrito; sin perjuicio que la Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente tomó nota de lo dispuesto por los miembros del Consejo Directivo en este acto.

En vista de las observaciones formuladas a la propuesta de modificación del Plan de Espacios Usufructuables y la necesidad de contar con las opiniones técnicas y legal favorables que la respalden; los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad, deciden que el tema no pase a la Orden del Día.

En este estado, y en vista de lo señalado por el Gerente General, los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad, deciden llevar a cabo una Sesión Extraordinaria con la finalidad que sea nuevamente presentada la propuesta de modificación del





Plan de Espacios Usufructuables del PATPAL-FBB con toda la documentación solicitada; la cual queda fijada para el día 23 de noviembre de 2021 a las 16:00 horas, bajo la modalidad de no presencial; quedando convocados los miembros del Consejo Directivo para la misma en este acto, no siendo necesaria una convocatoria posterior.

3. **Informes varios:**

La Presidente cede el uso de la palabra al Gerente General, quien informa sobre los siguientes puntos:

- a) **Tarjeta Lima:** se ha sostenido una reunión con los representantes de las entidades de la corporación municipal que cuentan con parques y centros de esparcimiento que participan en dicha plataforma de venta de entradas online, de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Se está reactivando y se buscarán alternativas para que la venta por este medio mejore, ya que no ha sido significativa. Se estará informado de los resultados en un periodo de tiempo.
- b) **Programa “Campamento de Verano”:** se lanzó a través de las redes sociales del PATPAL-FBB el Programa de vacaciones denominado “Campamento de Verano”; recientemente incorporado al tarifario institucional.
- c) **Custodia temporal de un zorro:** se ha sostenido una reunión con el SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (SERFOR) sobre la custodia temporal del zorro andino recientemente rescatado, llamado “Run Run”, para que pueda ser trasladado a un centro de cría; puesto que de los resultados de los exámenes médico veterinarios, realizados en el PATPAL-FBB, se ha determinado que no es recomendable que este tenga contacto con otros animales por temas sanitarios. En estos días el SERFOR estará realizando el traslado y se emitirá un comunicado oficial.
- d) **Centro de recuperación temporal de mascotas en abandono:** como fuera informado en anteriores sesiones, se estuvo avanzando dicho proyecto en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima. No obstante, de las consultas formuladas, el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA DEL PERÚ (SENASA) ha señalado que no corresponde implementar un local de esa naturaleza a una distancia menor a 4 kilómetros del Parque de las Leyendas, toda vez que ello puede significar un alto riesgo sanitario para la colección zoológica.
- e) **Multa judicial:** se ha recibido una multa por el retraso en el pago de una sentencia judicial, la cual se ha impugnado y se está a la espera del pronunciamiento correspondiente.

Siendo de esta manera que los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento de los temas informados por el Gerente General, los mismos que continuarán siendo desarrollados en el transcurso de las próximas sesiones.

V. **PEDIDOS:**

Hecha la pregunta por la Presidente y no habiendo ningún pedido por parte de los miembros del Consejo Directivo; se pasa a la siguiente estación de la presente sesión.





VI. **ORDEN DEL DÍA:**

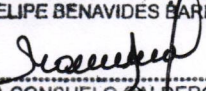
1. **Aprobación del Acta de la Sesión de Consejo Directivo N° 021-2021-PATPAL-FBB/CD, de fecha 10 de noviembre de 2021:**

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Acta de la Sesión de Consejo Directivo N° 021-2021-PATPAL-FBB/CD del 10 de noviembre de 2021, con la finalidad de ser sometida a aprobación.

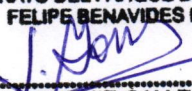
Luego de los comentarios correspondientes, los miembros del Consejo Directivo aprobaron, por unanimidad, el Acta antes mencionada.

Sin más puntos que tratar, siendo las 10:15 horas del 19 de noviembre de 2021, se levanta la sesión ordinaria del Consejo Directivo del PATPAL-FBB; suscribiendo sus miembros la presente Acta en señal de aceptación y conformidad con el contenido de la misma.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA


.....
ROXANA CONSUELO CALDERÓN CHÁVEZ
Presidente del Consejo Directivo


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA


.....
JAIME ADHEMIR GALLEGOS RONDON
Miembro del Consejo Directivo

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA


.....
MARIA PAZ RAMOS GRIMALDO
Miembro del Consejo Directivo

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA


.....
FRANKLIN FLORES DOMÍNGUEZ
Secretario Técnico del Consejo Directivo